



Acta de Sitio

Campo
 Administrativa X
 Confronta
 Cierre de Auditoría

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
 Clave de Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-QUITUPAN/2018
 Ejecutor: Ayuntamiento de Quitupan.

Ejercicio Presupuestal 2017

I.- OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, durante todo el período de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-QUITUPAN/2018, y posteriormente hacer del conocimiento los resultados finales que se estarían plasmando en cédulas de observación para su seguimiento.

II.- LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupa la H. Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, ubicadas en Libertad No. 42, Zona Centro, Palacio Municipal, C.P. 49570, el 17 de Agosto del 2018.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 2907/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 18 de Julio del 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 2908/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 18 de Julio del 2018 (Notificación de Auditoría).
- 2909/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 18 de Julio del 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 2910/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 18 de Julio del 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

AYUNTAMIENTO DE QUITUPAN, JALISCO.	
NOMBRE	CARGO
C. Blanca Estela Sancen Gallegos	Secretaría de Tesorería
CONTRALORIA DEL ESTADO	
NOMBRE	CARGO
L.C.P José Carlos de Ojeda Cuellar	Personal Contratado

APERCEBIMIENTOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES



Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Clave de Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-QUITUPAN /2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Quitupan.

Ejercicio Presupuestal 2017

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2018 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-QUITUPAN/2018**, al Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, notificada mediante oficio número 2909/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 18 de Julio del 2018, al Presidente Municipal Interino de Quitupan, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, acudiendo para tal efecto a la C. Blanca Estela Sancen Gallegos, Secretaria de Tesorería, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 6164/2018, de fecha 14 de Agosto del 2018.

A través del PEF 2017 de fecha 30 de noviembre de 2016, en su anexo 20.2 apartado de "Infraestructura Municipal" se relacionan 66 municipios con importes que suman la cantidad de **\$469'614,857.00** (Cuatrocientos sesenta y nueve millones seiscientos catorce mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N), correspondiente al monto asignado para el Estado de Jalisco.

Considerando dicha relación se programó la auditoría al H. Ayuntamiento de Quitupan, en la cual, el Estado de Jalisco y por otra parte el Gobierno Municipal de Quitupan, mediante convenio para el otorgamiento de subsidios al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), de fecha 8 de Septiembre del 2017 (Convenio " D "), convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a lo siguiente:

PROYECTO	MONTO TOTAL	CONVENIO
REHABILITACION DE PLAZA PRINCIPAL, LAZARO CARDENAS, QUITUPAN, JAL.	\$ 1,700,000.00	" D "
REHABILITACION PLAZA PRINCIPAL, BENITO JUAREZ, QUITUPAN, JAL.	\$ 800,000.00	" D "



Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Clave de Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-QUITUPAN /2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Quitupan.

Ejercicio Presupuestal 2017

ACTUACIONES.

El pasado lunes 14 de Agosto del año en curso, el personal actuante de la Contraloría del Estado, se reunió con personal del Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017.

Se verificó que los recursos aportados para el Programa ingresaron al banco como se muestra a continuación:

CONVENIO " D "

APORTACION	MINISTRACIÓN	Importe	Fecha de Ingreso al banco	RECIBOS O FACTURA	FECHA DE FACTURA	No. De Cuenta	Institución Bancaria
FEDERAL	1RA	\$ 989,000.00	19-SEP-17	T 12151	30- AGOS-17	110411817	BANCOMER
	2DA	\$ 741,750.00	1-NOV-17	T 12152	30- AGOS- 17		
	3RA	\$ 741,750.00	30-NOV-17	T 12153	30- AGOS-17		
TOTAL		\$ 2,472,500.00					

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Gobierno Municipal de Quitupan, Jal., se pudo constatar que el recurso se ejerció y se aplicó conforme a la normatividad del programa, por lo que no se determinaron hallazgos.

DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO QUITUPAN, JALISCO.

No hay declaración

VI. RESOLUCIONES

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control, así mismo de haber sido aclaradas y justificados los hallazgos determinados en el transcurso de la auditoría, se hace del conocimiento de los representantes del Ayuntamiento de Quitupan que los resultados finales se darán a conocer, mediante informe de auditoría.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS



Acta de Sitio

Campo
 Administrativa
 Confronta
 Cierre de Auditoría

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
 Clave de Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-QUITUPAN /2018
 Ejecutor: Ayuntamiento de Quitupan.

Ejercicio Presupuestal 2017



Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 15:00 horas del día 17 de Agosto del 2018.

AYUNTAMIENTO DE QUITUPAN, JAL		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Blanca Estela Sancen Gallegos	Secretaria de Tesorería	
CONTRALORIA DEL ESTADO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C.P. José Carlos de Ojeda Cuellar	Personal Contratado	

ADMINISTRACIÓN
2015 - 2018

JUNTOS IMPULSANDO
DESARROLLO DEL MUNICIPIO

HACIENDA
PÚBLICA

Quitupan, Jalisco

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco.